



Segovia 10 de mayo de 2023

Estimado Proveedor,

Uno de los objetivos que DESMONTES Y EXCAVACIONES ORTIGOSA, S.A se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes un mejor Producto y atención. Como fórmula de trabajo que permita alcanzar este objetivo DESMONTES Y EXCAVACIONES ORTIGOSA, S.A está llevando a cabo la adaptación del Sistema de la Calidad basado en las Normas Internacionales UNE-EN 9001:2015 y UNE-EN 14001:2015.

La capacidad de los Proveedores, es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que DESMONTES Y EXCAVACIONES ORTIGOSA, S.A se compromete con sus Clientes; por ello uno de los requisitos del Sistema de la Calidad establece la necesidad de evaluar y seleccionar a los Suministradores en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con DESMONTES Y EXCAVACIONES ORTIGOSA, S.A.

Para poder calificarles como Suministradores Homologados de DESMONTES Y EXCAVACIONES ORTIGOSA, S.A se les evaluara durante el año en base a los pedidos recibidos en [base a 5 criterios: calidad, rapidez, servicio, cercanía a obra y precio.](#)

El establecimiento posterior de relaciones comerciales implicará por su parte que asumen todos los requisitos especificados en nuestros Pedidos, o en su caso en las condiciones particulares establecidas. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos (no conformidad) supondrá una valoración por parte de nuestro Departamento de Calidad que podría llegar a suponer en último término, su descalificación como Suministrador de DESMONTES Y EXCAVACIONES ORTIGOSA, S.A.

Una vez realizada la homologación inicial, se le comunica que durante el año en curso y posteriores se le realizará un seguimiento para comprobar si se mantiene como proveedor homologado de DESMONTES Y EXCAVACIONES ORTIGOSA, S.A.

Sin más, reciban un Cordial Saludo.

Fdo.: Noelia del Barrio  
**Responsable de SIG**